Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31

AÑO VII — No. 2559

Santa Fe, sábado 22 de diciembre de 1917

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 Meses $ m/n		6	3 Meses $ oro		6
6 "	"	12	6 "	"	10
1 Año	"	24	1 Año	"	20

Sucursal en Rosario

SARMIENTO 526 - Casilla Correo 114
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — Le de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público. — Moreno 71.

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. ZABATE — Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 330

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 587

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 682

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 436

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 456

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI Hnos. — San Jerónimo 884

FOTOGRAFIAS

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANTAFESINA" — TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

LIBRERIAS

ESQUICIA Y CASTELLVI, Importadores — Mendoza 161-163—Santa Fe

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO y La JUNTA

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332|334

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 607

Juan Caspani — San Martín 635

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE. JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170-7

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 60?

Semillas
de Hortalizas, Flores y Arboles
PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino Pablo. — Mendoza 131

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. — pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. — pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, de Salomón Poppi, Mendoza 109. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 109. Casa de toda confianza.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES en general, de José Lebedinsky, Rivadavia 830. Continuamente tengo surtido de muebles y mercaderías en general a precios de ocasión. Se reciben muebles y toda clase de mercaderías para rematar, adelantando dinero sobre ellos.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rossa y Hermanos. Calle Las Heras 169 (Norte). — pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, fuertes, baratos, construye Jacinto Gadealó, en su fábrica a vapor de Recreo. — pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia. 25 de Mayo 692. — pte.

NINA G. LAVORATORNOVO. TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 116. Santa Fe. — pte.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR
POR EL BANCO POPULAR

San Lorenzo y General López	100
Amenábar 18	65
25 de Mayo 878	80
San Martín 926	130
San Martín 1072	65
San Luis 272	90
Juan de Garay 223	35
Moreno 141	70
Salta (rebaj) 126	100
San Martín (altos) 735	120
San Martín 717|19	170
O. Galabert 18	40

M. ROJAS — COMISIONES. COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y haciendas de todas clases. Revisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas — San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIda casa ocupada actualmente por el Hotel Plácido frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, aljibe y pozo semisurgente, terreno de 30 metros de frente por 50.75 de fondo, produce de renta 230 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

¡PICHINCHA! SE VE[illegible] CARROS para reparto, de dos ruedas, con arneses. Verlos, Garay 769. Tratar, General López 237 (oeste), o a J. Ferreyra, Urquiza 1077. — 10320-6-6-1.e

EL TOLDERO MANUEL MORTEO, AVISA a su numerosa clientela que ha trasladado su taller de tolderia a calle Rivadavia 159. — 10230-2-4-1.e

EN CAMBIO DE MADERAS O CARBON SE ofrece un automóvil nuevo, flamante, de 40|50 H. P. trocha metros 1.63, modelo alto, especial para campo, carrocería importada de fuerza, 7 asientos marca italiana. Precio módico. Dirigirse a M. B. Reposti, Urquiza 1058. Rosario. — 10244-8-22-12

LEÑA, QUEBRACHO COLORADO Y BLANco seco se compra. — B. Gálvez 526. — J. Daza. — 10239-16-31-12

EL MILLON

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"

Casa matriz:	Mendoza 129
Sucursal 1.a	San Martín 625
Sucursal 2.a	San Martín 316

Pidan precios desde un décimo hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 813 — Santa Fe
10115-16-11.

SE VENDE O SE PERMUTA POR CUALquier clase de haciendas, lo siguiente: Un terreno situado en 4 de Enero, esquina Humberto I; otro en 4 de Enero entre Garay y Lavalleja; otra en Sarmiento, entre Urquiza y Francia; dos casas en Humberto I, números 28 y 32 (oeste), y un almacén en Cereda. Para tratar, ocurrir a Moisés Gómez, Catamarca 148 o a Waldo Bersalla, en Cereda. — 10234-8-1-1.e

ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA SE liquidan a precios de remate. 25 de Mayo 486. — G-22-12

APLAZADOS. — PREPARACION COMpleta para los próximos exámenes. Profesorado competente. Dirigirse personalmente al doctor Enrique Márquez de 9 a 10 a. m. en 4 Enero 216.

LECCIONES DE ARITMETICA, ALGEBRA, geometría, contabilidad, teneduría de libros, castellano, francés, etc. Preparación de alumnos libres y aplazados o para ingresar a los colegios secundarios. Carlos F. Seghizzi, contador público, Catamarca 7 (este). — 10283-14-26-12

FARMACIA BUSCO CON BUENA CLIENTEla, en pueblo de esta provincia, con preferencia única establecida. Dirigirse a J. Antonietta — Bauer, Est. San Carlos, Norte (F. C. Santa Fe). — 10290-16-30-12

SE NECESITA UN OFICIAL SOLDADOR Y afilador de sierra, inútil presentarse sin buenos certificados. Informes en esta administración. — G

DISPONIBLE: 5.000 PESOS SOBRE HIPOteca. Ocurrir 9 de Julio 1123. — G-22-12

SE NECESITA UNA COCINERA. SAN JERÓnimo 770. — G-22-12

SE VENDE UNA CASA DE PEINADO EN la principal calle de Rosario, con clientela y facilidad de pago. Para tratar, calle Rosario 14. (Este). Santa Fe. — G-22-12

CHOCOLATINES LAXANTES. PURGANTE de sabor agradable para niños y adultos. La caja $ 0.70. Farmacia Guaglianone Mai Schoberg, San Martín 622. Teléfono 847. Santa Fe. — G-26-12

SE ALQUILA SALON PARA NEGOCIO MUY central y con comodidades para familia. Precio muy barato. Dirigirse calle San Jerónimo 702, esquina Rosario. Samuel M. Bossuello. — G-22-12

POR $ 3.000 PARTE AL CONTADO Y PARte a plazos, se venden 51 hectáreas de inmejorable terreno en territorio de Misiones, reclinan en el acto. En esta imprenta darán razón. — 10304-20-19-1.e

SE VENDE UN PRECIOSO JUEGO COMEdor. Ocurrir Ituzaingó 136. — 10306-20-19-1.e

SIRVIENTA SE NECESITA DE 14 A 16 años, para los quehaceres de la casa. Ocurrir calle 9 de Julio 1019. — G-22-12

NECESITO IDONEO DE FARMACIA DE Santa Fe. Ocurrir personalmente a portería al Restaurant del Globo. — 10309-21-25-12

SIRVIENTA FORMAL Y LIMPIA SE NEcesita, calle 4 de Enero 369. — G-22-12

SE NECESITA UNA LAVANDERA Y UNA planchadora de profesión. Ocurrir 25 de Mayo 433. — G-25-12

Avisos del día

Academia de Esgrima

CULTURA FISICA SUECA.
BOX INGLES

Baños caliente y frío.—Salón espacioso bien ventilado—Mendoza 226
Director: LOUIS MARTIN — pte.

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
DE
Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo N.o 486, Santa Fe.

300.000

JUGADA DEL 31 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 596. Santa Fe. — Teléfono 755.

Enfermedades Secretas
Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de París

Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

Se mudó
URQUIZA 1165
ROSARIO DE SANTA FE

Cochería "Santa Fe"
— DE —
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto!!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

AVISO

al comercio y al público en general que he comprado el café y bar situado en la calle San Martín 214, haciéndome hecho cargo del activo solamente. Los que tuvieren algo que reclamar podrán hacerlo dentro de los 8 días a contar de la primera publicación de este aviso; vencido dicho término no se oirá reclamación alguna. — Santa Fe, diciembre 13 de 1917. — Angel Paganini. — 10284-12-22-12

AVISO

La rifa de la casa calle Buenos Aires 122, que debía celebrarse por la última jugada de la lotería nacional del mes y año corriente, ha sido postergada con autorización de la intendencia local hasta la última jugada del mes de julio del año próximo 1918. — 10296-17-22-12

Confitería y Pastelería
"EL NUEVO SIGLO"
DE MIGUEL MONSERRAT

En esta acreditada casa con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, hallarán gran surtido de turrones extranjeros y del país de la mejor calidad.

Además bombones finos de todos gustos, pastillas de Alcoy, confites surtidos, fruta abrillantada, seca y su similar; pan dulce genovés y milanés, ensaimadas buenas guindas, postres, alfajores criollos de leche, madrileños, masas surtidas y surtido completo de caramelos, etc.

CALLE 1a de Mayo 550 esq. La Junta
TELEFONO 818—SANTA FE

Panadería y Confitería
MODERNA
DE
Luis Isuardi

Calle Rosario 57
(ANTIGUA CASA DE LA PANADERIA "MUNICIPIO")

Ofrece a su clientela pan de 1.a, masas y artículos de confitería en general de elaboración esmerada y precios sin competencia. — 10160-22-21-12

AL COMERCIO

Ponemos en conocimiento del comercio en general y de nuestra clientela en particular, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Franco y Alonso, en el ramo de almacén en calle Las Heras y Chacabuco, ha quedado disuelta con fecha 18 del corriente, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Vicente Franco.

Santa Fe, diciembre 19 de 1917.—Franco y Alonso. — 10303-20-25-12

Academia Argentina
Y CASA DE MODAS

En la reconocida academia puede usted aprender a confeccionar con toda perfección y elegancia. Visite usted cuando guste a la Academia Argentina, y se convencerá, pues hallará toda clase de moldes que desee adquirir a precios mínimos y con todas las instrucciones precisas. Se atienden consultas de modistas y particulares sobre cualquier dificultad en el corte y confección.

Lecciones libres a 50 centavos cada una. La característica de esta academia es la que conoce por su arte y chic en la confección. Se otorga diploma nacional, previo examen de la directora señora Clotilde A. de Boretarello, quien viene expresamente de Buenos Aires a examinar a las alumnas. Única profesora autorizada en esta ciudad, señora Catalina G. de Cancela.

NOTA: La casa cuenta con una especialista en formas de sombreros para señoras y niños y se hacen reformas de todas clases.
SAN JERONIMO 517, ENTRE LA JUNTA Y TUCUMAN—SANTA FE

CINE PARIS
PLAZA ESPAÑA

Anexo a la Confitería Siglo XX
Jueves, Día de la Fox. "Quien siembra recoge", magistralmente interpretado por la célebre actriz Jane Caprice.

Gran depósito de vinos
— DE —
JOSÉ NOCITO e HIJOS & Cía.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Existencia permanente de vinos de San Juan y Mendoza, tinto y blanco. Reparto a domicilio. Se atienden pedidos por teléfono.
9 DE JULIO Y SALTA — CASA DEL EX TEATRO
Teléfono 940—Santa Fe — 10236-6-6-1.e

IMPORTANTE

SE VENDEN GRANDES GALPONES DE ZINC CANALETA CASI NUEVOS CON MAS DE 400 CHAPAS Y TIRANTES DE PINO TEA. — INFORMES: SAN MARTIN 651.

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Josomi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 577

Academia Ce. tral
DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy desempeñan la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Gálvez 914. Santa Fe

Va Vd. a B. Aires?
Visite el "Madrid Hotel"
UBICADO EN LA A. de MAYO 1137

Allí encontrará confort, excelente trato, máxima economía y cuanto informe o datos necesite Vd. La dirección del hotel a cargo de su propietario señor Pablo de Mingo, se esmerará como siempre en dejarlo complacido.

VISITELO Y NOS DARA LAS GRACIAS — 10188-24-25-12.

Sastrería SAN MARTIN
S. LIJOVITSKY
Se hacen trajes en 72 horas
Precios módicos
Calle Santa Fe 1168 y San Martín 1285-91—Rosario

Bar y Rotisserie
"LOS BANCOS"
de RAMON SOLE y Cía.

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio de asador al Spiedo.
San Martín 867. Teléfono 3441—ROSARIO

CARLOS DELIOT
PROCURADOR TITULAR
Sarmiento 640
Teléfono 3318 — ROSARIO

Dr. SALVADOR J. SALVA
Dr. FRANCISCO LORENZATTI
SEVERO ESQUIVEL
Procurador
Moreno 38 (E) — Santa Fe

Dr. OLAZABAL
ESTUDIO JURIDICO
25 de Mayo 716 — Santa Fe

Dr. Julio Hiver
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 8 a 9 a. m. y de 3 a 5 p. m.
TELEFONO 533—SAN MARTIN 153

Dr. MONTIN
MEDICO CIRUJANO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Se aplica la vacuna anticancerosa del doctor F. Pérez
Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 3 a 5 p. m.
25 de Mayo 321 — Santa Fe

Dr. L. G. Barletta
MEDICO CIRUJANO
576—Calle 9 de Julio—576
Consultas: 7 a 8 a. m. y 2 a 4 p. m.
Rayos X y sus aplicaciones
Partos y enfermedades de niños
TELEFONO 17 — SANTA FE

G. Gimbernat
CIRUJANO DENTISTA
Consultorio: Vera 285 — Santa Fe
TELEFONO 581

Dr. Abel Furno
MEDICO CIRUJANO

Atiende especialmente enfermedades internas, nerviosas y mentales. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 767, teléfono 708.

Estudio jurídico
DEL DOCTOR
Amadeo Ramírez
ABOGADO
Luis F. Ramírez
PROCURADOR
Estudio: Calle 9 de Julio 732
SANTA FE — Teléfono 837

Víctor De Luca
AGRIMENSOR TITULAR
San Gerónimo 804
Teléfono N. 288

PLANOS DE FINCAS URBANAS Y RURALES PARA PRESTAMOS EN EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — TRAMITACIONES Y PLANOS PARA PERMISOS DE ALAMBRADOS. — MEDICIONES, TASACIONES, COMPUTOS METRICOS, ETC., ETC.

DENTISTA
E. Martínez
Calle 1.a Junta N. 247
Teléf. 450 - Santa Fe

DENTISTA BERRA
SAN MARTIN 466
Del cuerpo médico escolar y de la empresa F. C. S. F. — Teléfono 664

SANTA FE

UNA PETICION INJUSTA

Los introductores de petróleo y sus derivados en esta república, se han dirigido a nuestras autoridades administrativas, solicitando se les acuerde franquicia aduanera.

Votamos en contra.

Explicaremos el voto.

Tenemos la convicción de que una de las bases esenciales del bienestar económico de todo país, es la de que el principio de "dejad hacer y dejad pasar", sea un hecho. Esto es, somos librecambistas, por lo mismo que al propio tiempo no podemos sustraernos de cierto platonismo por el georgismo, una de cuyas principales afirmaciones es la de liberar de todo tributo a la producción y al comercio.

Empero, este concepto no es absoluto, porque a ello se le opone la doctrina de la reciprocidad y la de los intereses propios.

La de la reciprocidad no puede ser más clara.

Consiste en que a la franquicia que se acuerde a la introducción de una materia extranjera cualquiera, se la compense con idéntico privilegio respecto de cualquier producto nuestro que se exporte al país de origen de la primera.

Surge, por lo tanto, una afirmación.

La de que esa petición formulada, adolece de dos vicios: uno, de fondo; otro, de forma.

El primero es precisamente el falseamiento del principio de reciprocidad.

El segundo, consiste en que para que esa reciprocidad palpite en la vida real, es preciso un acuerdo entre los países que han de singularizar una franquicia arancelaria mútua, para lo cual se precisa que aquel goce del carácter de ley sancionada y promulgada, previo el correspondiente acuerdo diplomático.

El de los intereses creados es todavía más importante.

Nuestra explotación del subsuelo en los terrenos con sedimentación petrolífera, que son enormes, según todo parece indicar, se halla todavía en pañales, y para conseguir que se les coloque en condiciones regulares de fructificación, es necesario desarrollar una política proteccionista como medio preventivo y mal menor de que la explotación se abandone, supuesto que el consumidor encontrará más barato el artículo importado del propio suelo, pues si tal ocurriera, sería imposible sacudir el yugo extranjero, siéndolo eternamente el país tributario de ese artículo, con la consiguiente emigración no reintegrable ni remuneratoria del capital en su adquisición invertido.

Para dar mayor impulso a la industria del subsuelo argentino en ese ramo, lejos de dar facilidades a la introducción del petróleo, se precisa por contrario, criterio financiero y de arte de buen gobierno; sostener, por lo menos, la actual tarifa aduanera.

Lo contrario sería tirar piedras al propio tejado, lo cual significaría poseer la más supina de las torpezas al irrogarnos a sabiendas un perjuicio.

El Paso del Rubicón

No hay duda ninguna que de las resoluciones tomadas por la junta de gobierno de los radicales de Santa Fe y por el delegado del comité nacional doctor Numa Soto, han de surgir acontecimientos nuevos.

La unión del radicalismo la hemos propiciado y la propiciamos, porque entendemos que con ello se beneficia a la provincia, puesto que el gobierno tendría una base sólida para desenvolverse y la oposición a su vez estaría condensada bajo una sola bandera y aspiración.

No llegándose, como no se ha llegado, a esa unión, la lucha que venga será de fracciones más o menos equilibradas, pero sin la importancia que debiera tener en una provincia como la nuestra.

Ahora estará, de un lado el radicalismo nacional, con su elenco de personalidades conocidas y algunos que se desprendan del disidentismo, y del otro los radicales de Santa Fe, encastillados en la situación conquistada el 3 de febrero, y que les pone un poco de telarañas en los ojos, puesto que creen contar con la opinión de entonces, sin percatarse de que todo partido se gasta en el gobierno y pierde elementos.

La lucha que se avecina será interesante para los protagonistas y para la provincia por el perjuicio que sufrirá con el asedio que se pondrá al Ejecutivo. Indudablemente se dejarían sentir más intensamente las consecuencias, si se decretara la intervención, pues ya se ha visto que en el orden nacional el lirismo es poco usado, y a política hombres, cuando les toca decidirse por tal o cual bando, lo hacen prácticamente, como Roca, por lo que cuenta con fuerza positiva.

Hemos creído siempre, que a los hombres del partido gobernante les hubiera convenido, más que a nadie, unificar el partido, para poder hacer algo desde el gobierno, pues, divididos, habrá dos años más de esterilidad administrativa.

El patriotismo imponía deberes que no han debido declinarse, en bien de la provincia.

Lo lamentamos por ésta, que tanto necesita de un gobierno amplio, fuerte y capaz de hacer algo estable.

Se ha achicado el escenario y eso es lamentable.

—(o)—

LA RENUNCIA DEL Dr. GALLO

El diputado por la capital federal, doctor Vicente C. Gallo, ha remitido al presidente de la Cámara de que forma parte, la renuncia indeclinable de su cargo parlamentario, expresando las razones que le inducen a adoptar tan significativa actitud.

Dice en su renuncia el doctor Gallo: "Sr. presidente: Presento mi renuncia de diputado nacional por la capital. Ocupo esa posición por el esfuerzo electoral de la Unión Cívica Radical, que por dos veces me proclamó su candidato, aunque mi nombre haya sido honrado en las elecciones del 7 de abril de 1912 y del 2 de abril de 1916 por el concurso del electorado independiente, cuyo sufragio agradezco tanto cuanto excepcionalmente me enaltece.

El concepto que tengo de las obligaciones vinculadas a la representación parlamentaria en relación a los partidos, a determinadas cuestiones fundamentales y a su obra solidaria de gobierno, el deber indeclinable que siento de mantener, en medio de las vicisitudes de la vida pública la unidad esencial de mi pensamiento y la integridad de mis convicciones, como un patriotismo espiritual sagrado e inalienable, y la imposibilidad en que los acontecimientos me colocan de armonizar una y otra cosa, como creo haberlo hecho hasta ahora en una norma de conducta personal y políticamente decorosa, dentro de la especial situación que diversas circunstancias han concurrido a definir acentuadamente para mí, en el seno de la honorable Cámara, me determinan a adoptar esta resolución, revestida del carácter definitivo que sus causas le asignan.

Me reintegro así, despojado de toda función pública, por acto espontáneo y meditado, y como simple ciudadano, a las filas de la Unión Cívica Radical, fiel a los altos ideales democráticos que ella encarna, y que han inspirado mi palabra y animado sinceramente todas las horas de mi labor política dentro y fuera del parlamento.

Pido al señor presidente quiera aceptar personalmente la expresión de mi vivo reconocimiento, y ser intérprete del mismo ante todos los señores diputados, por las múltiples e invariables consideraciones de que en todo momento me he sentido objeto."

La renuncia del prestigioso parlamentario radical, coloca a los hombres de su partido en una situación harto difícil, ya que los términos en que está concebida evidencian a las claras su discordancia con los procederes del gobierno, a cuya consagración contribuyó con todos sus entusiasmos.

Grandes tienen que ser las decepciones sufridas por el doctor Gallo, cuando asume una actitud tan decidida. Este ha venido bregando por la restauración del civismo argentino, desde horas difíciles del 90 y el 93.

Acertada o no, la resolución del congresal renunciante denuncia la existencia de principios inconmovibles, que no quiere lesionar, prefiriendo abandonar los halagos del alto cargo que inviste, antes que mancharse con la más leve claudicación.

—(o)—

Irregularidades en la subprefectura

La subprefectura local viene dando lugar a quejas frecuentes que el jefe de esa repartición está en el deber de investigar, si no quiere que se le sindique como amparador de ciertas irregularidades que allí se vienen cometiendo.

A lo ya denunciado en otras ocasiones, tenemos que agregar una nueva irregularidad que nos apresuramos a hacer conocer al público, a fin de evitar que se nos atribuyan prevenciones que no tenemos contra el subprefecto señor López.

El hecho es el siguiente.

Ayer, el vapor "Lucero" llegó a este puerto, sin que sus pasajeros pudieran desembarcar de inmediato.

Hubo necesidad de esperar tres cuartos de hora, porque el encargado de guardia de la subprefectura no estaba en su puesto, ni se presentaba a los insistentes llamados de pito del referido vapor.

Es esta una de las tantas irregularidades de esa repartición pública.

Un grave rumor

Informaciones recibidas últimamente de Buenos, dicen que corre un grave rumor entre los hacendados.

Se trata de una versión en la que se hace aparecer a los gerentes de los frigoríficos argentinos como resueltos a cerrar todos los establecimientos de esa índole.

Estaría demás mencionar todos los trastornos que traería esta resolución, especialmente entre los ganaderos, que son los que más tendrían que sufrir sus consecuencias.

Este es un asunto del que debe preocuparse seriamente el gobierno nacional, por ser un hecho que está estrechamente ligado a los intereses de la nación.

—(o)—

Ya era tiempo

Después de cerca de 20 años de viajes consecutivos, la fragata "Sarmiento", por una resolución ministerial, dejará de ser el buque-escuela de nuestros guardias marinas. Será reemplazado, mientras no pueda adquirirse otra nave más apropiada, por el crucero acorazado Pueyrredón, a cuyo bordo los cadetes del último año de la escuela naval realizarán el viaje de instrucción que señala como término de los estudios náuticos el reglamento de aquel instituto.

Es una resolución acertada, pues, sin duda, la popular fragata debe haber perdido, después de un recorrido de cerca de 400.000 millas, muchas de las condiciones requeridas para la completa consecución de los fines en cuya virtud era utilizada.

El acorazado Pueyrredón será convenientemente dispuesto para el alojamiento de los cadetes, estando proyectado que su primer viaje de instrucción tenga un itinerario semejante, al menos en parte, al del que está por finalizar la Sarmiento.

A bordo de esta última se instalará una escuela de marineros.

No está conforme

El candidato radical a la gobernación de Corrientes, señor Angel S. Blanco, es un elemento a quien resulta imposible conformar.

Durante la presidencia del doctor de la Plaza, el señor Blanco gestionó y obtuvo la intervención federal a su provincia, donde, en su sentir, los más elementales principios cívicos habían sido conculcados por el gobierno que regía los destinos de aquel Estado.

A su requerimiento fué enviada la intervención para presidir los comicios de abril; no obtuvo mayores ventajas el radicalismo en la emergencia, no obstante la ayuda que le prestaran los amigos políticos del senador Vidal.

Como era de suponerse, el señor Blanco no quiso darse por vencido y censuró, a su vez, los procederes de la intervención.

Dueño ya el radicalismo del poder central, el viejo caudillo correntino realizó activas gestiones, a fin de obtener el envío de una nueva intervención, a cuya sombra pudieran prosperar sus esperanzas de candidato oficial.

Y fué otra vez la intervención...

Más, parece ahora, que el señor Blanco ha hecho llegar hasta el ministerio del interior, determinadas quejas contra el interventor federal en ese Estado, a quien acusa de substraerse a la influencia de determinados hombres del partido radical.

De lo que resulta que tampoco está conforme el candidato de los radicales a la gobernación de Corrientes, con los procederes del representante del poder central, contra cuya imparcialidad se quiebran los avances peligrosos del viejo caudillo del litoral.

"¿Quousque tandem", coronel?

Los juegos de azar

El Consejo de Educación ha prohibido todo juego de azar en los festivales escolares.

Muy buena es la medida, por las razones que no es necesario exponer.

Muy oportuna también resulta, toda vez que, tenemos entendido, pensaban realizarse en las fiestas del Parque Escolar, patrocinados por la sociedad Amigos de la Infancia.

Los asuntos políticos del día

LA ESPECTATIVA PUBLICA — DECLARACIONES DEL DOCTOR MOSCA — DECRETO DE REORGANIZACION DEL RADICALISMO

En el escenario político de esta ciudad, la espectativa pública se intensifica.

Los comentarios han girado ayer alrededor del decreto del comisionado doctor Numa Soto y de la carta del doctor Zavalla.

Sin duda hoy continuará esa espectativa, generada por los acontecimientos que vienen desarrollándose.

Se espera al diputado nacional señor Aldao. Si llega, no hay duda que habrá novedades hoy.

Con el doctor Mosca

Después de la declaración hecha por el doctor Zavalla en la carta que ayer publicamos, referente al doctor Mosca, creímos conveniente interrogar a este distinguido político, acerca del fundamento que tal declaración tenía.

El jefe de los nacionalistas nos recibió con su habitual amabilidad.

—Lo esperaba—fué el saludo que nos hizo.

—¿Cómo así?—interrogamos.

—Sencillamente — nos contestó — porque estaba seguro, después de lo que el doctor Zavalla ha dicho ayer en la carta, que "Santa Fe" ha publicado, respecto a la conferencia realizada en casa del doctor Arturo Anello, querrían saber lo que hubiera de verdad sobre el particular.

—Pues sí, doctor. Tal es nuestro propósito; a eso venimos.

—Y no pueden venir en mejor oportunidad—agregó el doctor Mosca — deseaba que se supiera la verdad.

—Pues entonces...

—En mi vida pública y privada, — agregó el doctor Mosca—he tenido siempre especial culto por la verdad, de manera que, como puede usted suponerlo, no he de alterarla ahora en lo mínimo. Sostengo y debo declararle entonces, que lo que manifesté al doctor Zavalla en presencia del senador doctor Héctor S. López, es la expresión fiel y exacta de lo ocurrido. Si no bastase mi testimonio, está el de los señores José J. Amavet y doctor Armando Antille, distinguidos amigos que asistieron a la conferencia desde el principio hasta el fin.

—Pero se asegura que hay miembros de la junta de gobierno del partido disidente que sostienen solicitó usted esa conferencia.

—Yo no la solicité ni directa ni indirectamente. El doctor Arturo Anello me visitó un día para manifestarme que habiendo observado entre sus amigos y los nuestros una disposición favorable y ostensible al avenimiento, consideraba que lo único que faltaba para llegar a él, era que se pusiesen en contacto los respectivos dirigentes. Me averiguó entonces, si tendría inconveniente en realizar una conferencia con los doctores Iriondo, Hernández y otros, con quienes ya había hablado al respecto, según me aseguró, y mi respuesta fué afirmativa. Pensé para ello—y así se lo expuse al doctor Anello—que yo no podía, ni debía poner obstáculo a cuanto significase facilitar la manera de que el pleito político santafecino tuviese solución patriótica. Tan cierto es — agregó el doctor Mosca—que no fuí yo el promotor de la conferencia, que, al iniciarse ésta con los doctores Iriondo y Hernández, manifesté clara y terminantemente, (como si previese lo que está ocurriendo) que me prestaba a ella gustoso, por la razón antes dada, y defiriendo además a una invitación del doctor Arturo Anello, quien también se encontraba presente.

—¿Y entonces no se intentó rectificar?...

—Ninguno me rectificó y de ahí que le haga esta referencia.

—¿Puede decirnos el resultado de esa conferencia?

—¿Resultado?... Ninguno, pues, el doctor Hernández, con el asentimiento tácito de sus acompañantes, se permitió la ocurrencia, diré así — continuó el doctor Mosca — de proponer la fusión a base de nuestro ingreso a las filas disidentes. Fué en esa oportunidad que manifesté lo que se ha recordado recientemente: que no habría ocurrido a la entrevista si hubiera sospechado que se me iba a formular en ella proposición semejante.

—¿Qué más puede decirnos sobre este punto?

—Creo haber dicho cuanto era necesario para aclarar ese asunto; nada más, entonces, tengo que decirle.

Agradecidos a la gentileza del doctor Mosca, dimos por terminada nuestra misión, trasmitiendo a nuestros lectores, con toda fidelidad, las declaraciones del distinguido jefe de los nacionalistas.

Decreto de reorganizacion

Anoche subscribió el comisionado doctor Numa Soto, el decreto de reorganización del partido radical en la provincia de Santa Fe.

Dice así:

Santa Fe, diciembre 21 de 1917.

Estando resuelta la reorganización general de la Unión Cívica Radical en la provincia, según decreto de ayer, y siendo conveniente establecer con anticipación y claridad la forma en que han de llevarse a cabo los diversos actos que ella comprende, el delegado del comité nacional, resuelve:

Artículo 1.o—Señálase el plazo de ocho días, desde el 23 al 30 del corriente inclusive, para que tenga lugar la inscripción de los ciudadanos en los registros de la Unión Cívica Radical.

Art. 2.o—Esta inscripción se hará simultáneamente en todas las secciones electorales de la provincia, sirviendo de base el padrón nacional y debiendo exhibirse como requisito esencial la libreta de enrolamiento.

Art. 3.o—Las personas que se hallen radicadas incidentalmente en otro distrito electoral, podrán inscribirse en su domicilio actual, en un registro especial que se abrirá al efecto.

Art. 4.o—Para la dirección de la organización decretada en los respectivos departamentos, desígnanse los siguientes delegados, sin perjuicio de que el número de los mismos sea ampliado más adelante:

Departamento La Capital. — Doctor Enrique M. Mosca, doctor Benjamín Ocampo, doctor Isaac Francioni, doctor Pedro Gómez Cello, doctor Torcuato Arzeno, doctor César A. Berraz y señor José J. Amavet.

Departamento Rosario. — Doctor Luis V. González, doctor Juan Luis Ferrarotti, doctor Emilio Cardarelli, doctor Agustín Araya, señor Clorindo Mendieta, señor Calixto A. Rodríguez, señor Cipriano Benítez.

Departamento Belgrano. — Señores Cecilio H. Thompson, Ramón Bello, Juan Santana y León Nusimovich.

Departamento Constitución. — Doctor José M.a Madariaga y señores Fernando Centeno, Faustino Daguerre y Ramón Beltrami.

Departamento Caseros. — Señores Oscar Gueglio, José Tagliabóe, Gil Ferreyra Sosa y Antolín Luna.

Departamento Castellanos.— La junta provisoria constituída con anterioridad y los señores Juan Beaupuy y Fernando Dentesano.

Departamento San Cristóbal. — Señores Guillermo Weidmann, Manuel Calle Rodríguez, Cayetano Ayala y Francisco Patrono.

Departamento San Justo. — Doctor Nicolás Figueredo y señores Emilio Angeloni, Víctor M. Gómez, Dionisio Arévalo y Francisco Godoy.

Departamento San Jerónimo. —Doctor Héctor S. López y señores Emilio Püster, Alejandro Aldao, Melitón Gómez, Nicanor Alzugaray, José Casaleggio y doctor Juan J. Arias.

Departamento San Javier. — Señores Santiago Cabral, Sixto Rodríguez, José Camera y Francisco Gallay.

Departamento San Martín. — Doctor José J. Llobet y señores Bibiano Hermosid, Bernabé Mendoza, Jorge C. Grahwind y Fernando Bianchi.

Departamento San Lorenzo. — Señores Aristóbulo Lazo, A. Betinotti (h), Pedro Echezarreta y doctor Guillermo Pichot.

Departamento Vera.— Señores Adolfo Costa, Eduardo Arquint, Luis E. Filiberti y Antonio V. Bustiche.

Departamento Garay. — Señores Julio Racine, Luis Wagsnest, Juan Bieri y Simón Carlén.

Departamento General López. —Señores M. Gregoratti, Juan E. Mosto, Angel Boero, Lumal Sosa y doctor Pablo Tiscornia.

Departamento Las Colonias. — Señores Martín de la Peña, Gabriel Fanra, Francisco Belotti, Juan M. Bollo y Ernesto Weidmuller.

Departamento General Obligado. — Nicolás Habegger, Juan O'Connor, Adolfo Collados y doctor Luis M. Urdaniz.

Departamento Iriondo. — Señores Enrique Arribalzaga, Servando Martínez, Miguel Mañosa y doctor E. Pérez Zavalla.

Departamento 9 de Julio. — Señores Octavio Palacios, A. Dutruel, Pablo Arrioja, Próspero Fernández y Hermenegildo Montes.

Art. 5o. — Quedan facultados los señores delegados nombrados para designar todas las subcomisiones que consideren indispensables en los distritos para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 6o. La inscripción se practicará en registros dobles, anotándose en ellos el nombre y apellido del inscripto, número de la libreta de enrolamiento, edad y domicilio actual.

Art. 7o. — Uno de esos registros quedará en poder de la comisión directiva del comité de distrito que resulte electa, y el otro se remitirá al suscripto al día siguiente de clausurarse la inscripción.

Art. 8.o —Señálase el día 31 de diciembre del corriente para la presentación de los reclamos u observaciones a que pudiera dar lugar el acto de la inscripción, y autorízase para la atención y resolución inmediata de los mismos a las comisiones y subcomisiones mencionadas en los artículos 4.o y 5.o.

Art. 9o. — Queda fijado el día primero de enero de 1918 para la constitución de los comités de distritos y seccionales, con la consiguiente elección de comisión directiva y de los delegados al comité y convención departamentales. A este efecto, no podrán ejercer el derecho del voto en el lugar de su inscripción los ciudadanos comprendidos en el artículo 3.o.

Art. 10.o — El día seis del mismo mes de enero se instalarán en la cabecera de cada departamento los respectivos comités y convenciones departamentales y se procederá a elegir los candidatos a diputados y senadores donde corresponda esta elección y a designar además los delegados de la convención provincial; todo ello con arreglo a las disposiciones de la carta orgánica del partido.

Art. 11.o — Las comisiones y subcomisiones de los artículos 4.o y 5.o, determinarán las horas y locales que juzgasen conveniente para la práctica de la inscripción y la constitución de los comités y convenciones.

Art. 12.o — — La reunión de la convención provincial tendrá lugar en esta ciudad el día 13 de enero, con el objeto de dejar concluída la reorganización del partido y de proceder a elegir las autoridades superiores del mismo y los candidatos a diputados nacionales.

Art. 13.o — Recomiéndase a los señores que componen las comisiones departamentales les comuniquen al suscripto el resultado de cada uno de los actos a realizarse en sus respectivos departamentos, con sujeción a este decreto.

Art. 14.o — Envíense las comunicaciones pertinentes. — Pedro Numa Soto.— Pedro Amuley, secretario.

Renovación de la Cámara de diputados. — Los que terminan su mandato. — El total de vacantes a llenar.

El primer domingo del próximo mes de marzo, el pueblo de la república deberá ser convocado a elecciones para la renovación de la mitad de los miembros de la Cámara de diputados, que terminarán para entonces su mandato, y proveer, al mismo tiempo, las vacantes existentes por distintas causas.

Las elecciones tendrán que hacerse de acuerdo con la siguiente proporcionalidad: por la capital federal, 10, para además de los nueve que terminaría existe la vacante dejada por el doctor José Luis Cantilo, que renunció al aceptar el puesto de interventor en la provincia de Buenos Aires; por Buenos Aires 15, por terminar 13 y existir dos vacantes dejadas por el doctor Marcelo T. de Alvear y D. Domingo Salaberry, actuales ministro argentino en Francia y ministro de hacienda, respectivamente; por Córdoba cuatro, por terminar tres y existir la vacante dejada por D. Elpidio González, actual ministro de guerra; por Corrientes, cuatro; por Entre Ríos, ocho; por Santa Fe, seis; por Santiago del Estero, dos, por Mendoza, tres; por San Juan, uno; por La Rioja, uno; por Catamarca, dos; por Jujuy, uno; por Tucumán, cinco; las cuatro vacantes a llenar, ya mencionadas, serán para completar el período hasta 1920.

Terminarán su mandato en marzo próximo, clasificados por distritos electorales y por partidos políticos, los siguientes diputados:

Capital federal: Mario Bravo, Angel M. Giménez, Nicolás Repetto, Antonio de Tomaso, Francisco Cúneo, y Antonio Zaccagnini; radicales, Joaquín Castellanos, Tomás A. Le Bretón y Tomás de Veyga, y la vacante del señor Cantilo.

Buenos Aires: Conservadores, Mariano Demaría, Marco Aurelio Avellaneda, Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Echagüe, J. C. López Bacharia, Federico Pinedo, Horacio C. Varela, Mariano de Vedia; radicales, Alfredo Demarchi, Horacio B. Oyhanarte, L. Pereyra Iraola, Francisco A. Rifú y las vacantes de los señores Alvear y Salaberry.

Santa Fe: Radicales disidentes, Ricardo Aldao, Ricardo Caballero, José M. Zavalla; radicales nacionales, D. Fragueiro Zavala y Perfecto Araya; demócrata progresista, Francisco E. Correa.

Entre Ríos: Demócratas progresistas, Emilio Marchini y Agustín Redoni; radicales, Celestino I. Marcó, Emilio Mihura, Gregorio Morán, Juan Cruz Paiz, Martín Reibel, y la vacante del doctor Leopoldo Melo, actual senador nacional, que termina su mandato en marzo próximo.

Corrientes: Demócratas progresistas, Evaristo Pérez Virasoro y Adolfo Contte; autonomistas, Manuel Bonastre y Guillermo Rojas.

Córdoba: Independiente, Félix T. Garzón; radicales, Eduardo Duffy, Nicasio Salas Oroño y la vacante de D. Elpidio González.

Santiago del Estero: radical, Ernesto Jerez; conservador, Nicanor Salvatierra.

Mendoza: Conservadores, Rafael M. Aguirre y L. F. Silvetti; radical, Diógenes Aguirre.

San Juan: Independiente, Roberto Barrera.

La Rioja: Conservador, Félix M. de la Colina.

Catamarca: Demócrata progresista, Tomás A. Vergara; independiente, Angel E. Mercado.

Tucumán: Demócratas progresistas, Melitón Camaño, Ambrosio Nougués y A. Zavalía Guzmán; conservadores, Miguel Padilla y Eduardo Paz.

Salta: Demócratas progresistas, David Saravia y F. M. Uriburu.

Jujuy: Conservador, Miguel Iturbe.

La proporción en que terminan los representantes de los distintos partidos es la siguiente:

Capital federal, radicales 4, socialistas 6; Buenos Aires, radicales 6, conservadores 9; Santa Fe, radicales disidentes 3, radicales nacionalistas 2, demócrata progresista 1; Entre Ríos, radicales 6, demócratas progresistas 2; Corrientes, demócratas progresistas 2, autonomistas 2; Córdoba radicales 3, independiente 1; Santiago del Estero, radical 1, conservador 1; Mendoza, conservadores 2, radical 1; San Juan, independiente 1; La Rioja, conservador 1; Catamarca, independiente 1, demócrata progresista 1; Tucumán, demócratas progresistas 3, conservadores 2; Salta, demócratas progresistas 2; Jujuy, conservador 1.

Total: 29 radicales, 6 socialistas, 12 conservadores, 2 autonomistas, 3 independientes y 11 demócratas progresistas.

La conflagración europea

CALMA EN EL FRENTE — INTENTOS ALEMANES — LA SITUACION SE AGRAVA EN RUSIA — GIOLITTI ES ACUSADO — MUERTE DE UN AVIADOR — LA PAZ CON AUSTRIA HUNGRIA — INFORMACIONES VARIAS.

Comunicado oficial

LONDRES, diciembre 21. (Oficial). —El estado mayor del ejército comunica que en todo el frente se mantiene una relativa calma, no pasando de los habituales duelos de artillería.

Propósito de los alemanes

LONDRES, diciembre 21. — Corre con insistencia el rumor de que los alemanes tratan de restaurar a Nicolás II en el trono de Rusia, para mantener su predominio en las cuestiones políticas y económicas del imperio.

Ofrecimiento de los jefes y oficiales rusos — Grave situación de Rusia

LONDRES, diciembre 21. — Jefes y oficiales y gran cantidad de soldados rusos que se encuentran en Francia e Inglaterra, han ofrecido sus servicios a los aliados.

En las calles de Odessa se desarrollan sangrientos combates entre los maximalistas y ukranianos.

Aumentan en Petrogrado los saqueos a los depósitos de vinos.

En el "Lorrits" se cree en la posibilidad de que exista un complot contra los "bolsheviki".

El general Kaledine entró en Rostoff.

En los diferentes combates habidos ayer entre los maximalistas y los ukranianos, los primeros tuvieron 500 muertos y 1000 heridos.

Asegúrase que los alemanes rechazaron las condiciones de paz formuladas por los delegados rusos a quienes se les ha llamado a Petrogrado.

Los "bolsheviki" sostuvieron un combate con los "antibolsheviki" a los cuales derrotaron infligiéndoles graves pérdidas.

El estado mayor ruso opera en el frente rumano en unión de los ukranianos.

Tumulto en la Cámara italiana — Acusación contra Giolitti

ROMA, diciembre 21. — En la reunión que anoche hubo en la Cámara, habló Pirolini, el cual comparó al ex presidente con Caillaux. Pirolini no atacó políticamente a Giolitti, pero dijo que en la hora presente era necesario que declarase abiertamente si está del lado de Italia o de Alemania.

Giolitti refutó el discurso del diputado Pirolini, y dijo que él jamás prestigió una paz por separado.

Rumania continuará la guerra — Muerte de un aviador

PARIS, diciembre 21. — El ministro de Rumania en ésta, declaró que Rumania peleará al lado de los aliados hasta conseguir los objetivos por los cuales ella entró en la guerra.

—Fué muerto el volador Delatour.

Austria Hungría aprueba la paz sin anexiones ni indemnizaciones

AMSTERDAM, diciembre 21. —Comunican de Viena que la Cámara de dicha ciudad, aprobó un proyecto presentado por el diputado Teheene, referente a la paz sin anexiones ni indemnizaciones, e invitando a Rusia para que comunique esta resolución a los gobiernos aliados.

Comunicado oficial alemán

AMSTERDAM, diciembre 21. — Comunican de Berlín que en Flandes, la niebla impidió las operaciones...

En el frente italiano mantenemos todas las posiciones conquistadas últimamente.

Reconquista de posiciones

ROMA, diciembre 21. (Oficial). — En la región del monte Lalone, logramos arrebatar al enemigo que resistía encarnizadamente, la mayoría de las ventajas que obtuvieron el día 18 en la altiplanicie de Asiago.

La actividad por parte de las patrullas, nos permitió tomar prisioneros.

Aprobación de una orden del día en la Cámara italiana

ROMA, diciembre 21. — El grupo parlamentario radical aprobó una orden del día en favor del gobierno, afirmando que las reivindicaciones nacionales son ideales democráticos.

El senado se reunirá en sesión secreta el día 28 del corriente.

Comunicado francés

PARIS, diciembre 21. (Oficial). — El comunicado oficial del estado mayor dice que un violento golpe de mano dado por los alemanes al este de Faset, fracasó completamente.

Rechazamos un ataque en la región de Saint Quintin.

La artillería se mantiene activa en la derecha del Mosa, al norte de Fleury y al este de Teso.

Actividad de la artillería

PARIS, diciembre 22. — Por la noche los alemanes arrojaron 118 obuses sobre Reims. Hubo mucha actividad en la artillería en diversos puntos del frente, siendo muy violenta en Corrieres. Fué rechazada la tentativa enemiga al oeste de Cerny. Rechazóse con grandes pérdidas un ataque a Hartmannweilers donde los alemanes lograron al principio entrar en nuestras trincheras avanzadas siendo desalojados.

LONDRES, diciembre 21. — Comunican del frente que fueron rechazadas las tentativas sobre golpes de mano al sudoeste de Messines; en el curso de las escaramuzas tómose prisioneros.

Estuvo muy activa la artillería alemana en Iprés.

Un destacamento árabe, bajo las órdenes del hijo del rey Hedjaz, destruyó un tren de tropas enemigas al sud de Tebuk. Área Hedjaz, matando y capturando todo el contingente.

Ninguna acción de importancia efectuóse en Macedonia. Varios aviadores ingleses bombardearon aeródromo turco Tuz Kumataldi.

Capital Federal

A España — Despedida de Garro y Luna — Necrología — La Federación y la reglamentación — Lucha con un submarino.

BUENOS AIRES, diciembre 21. — Embarcóse para España el mayor Enrique Gómez, quien va como agregado militar.

—Los interventores Garro y Luna partieron de ésta, siendo despedidos por el edecán del presidente y por el doctor Gómez, ministro del interior.

—Falleció el industrial Cayetano Sánchez.

—En el congreso de la Federación se formularon observaciones trascendentales a la reglamentación del trabajo, dictada por el Ejecutivo, pasándose luego a deliberar en sesión secreta, sobre la actitud a asumir en caso de no ser aceptadas las modificaciones.

No se conoce el resultado, pero se sabe que predominan ideas favorables a la huelga.

—Refieren los tripulantes del vapor inglés "Hiegland Glen", que en la travesía los atacó un submarino alemán, y que un destróyer inglés acudió a los pocos minutos, atacando y causando daños al submarino que se rindió y fué llevado a Londres.

Asuntos tucumanos — Huelga postergada — Exportación de cereales — Riña en la prisión — Sorteo del millón — Telegramas de Luxburg — Las dietas — Lozano — Licenciamiento — Policía mendocina — La renuncia de Gallo — El "San Martín".

BUENOS AIRES, diciembre 21. — Impresión causó entre los tucumanos el conflicto producido entre los políticos de Tucumán. Garro pedirá la ampliación de las facultades que se le confirieron, y asumirá el mando de la provincia.

—Considérase postergada la huelga de ferroviarios, por no haberse puesto de acuerdo las diversas asociaciones.

—Está realizando trámites para obtener permiso para exportar 20.000 toneladas de trigo y 15.000 de harina, el ministro paraguayo acreditado ante nuestro gobierno.

—En un cuadro del departamento de policía en que se alojan 130 individuos, se produjo una riña entre varios detenidos, resultando dos heridos.

—Mañana a las 9.30 a. m., comenzará el sorteo de la lotería del millón.

De los billetes, el 20 o|o fué colocado en el exterior, el 40 o|o en esta capital, y el resto, otro 40 o|o, en el interior.

El precio de los billetes bajó a $ 17 el décimo.

—Declara la cancillería que los telegramas de Luxburg entregados a la publicidad, son todos recibidos de los Estados Unidos, y su texto fué fielmente traducido, no existiendo adulteraciones de ninguna especie.

—Gascón dice que el rechazo de las reducciones de las dietas, desprestigiará al Congreso.

Sostiene también la necesidad de fomentar la ganadería e industrias lecheras.

—De Tucumán regresó el administrador de aduana, señor Lozano.

—Los conscriptos de la armada de la clase de 1895, en breve serán licenciados.

—Se halla delicado de salud el presidente de la lotería, señor Ocampo.

—El interventor de Mendoza, ha pedido a la junta electoral nacional, la entrega a la intervención de las urnas y demás elementos comiciales.

—El diario "La Epoca" lamenta el obscurantismo de Gallo al fundamentar su renuncia no explicándose las causas de sus desidencias.

—Se ha resuelto que en adelante el acorazado "San Martín" sea el buque escuela que reemplace a la fragata "Sarmiento", la que no emprenderá otros viajes con la misión que tuvo hasta la fecha.

Prenda agraria — Ministro entrerriano — La negociación — Nombramientos — Pleito entre eclesiásticos — Bursátil — Coronel Blanco — Un millón — Memorias de los conservadores mendocinos.

BUENOS AIRES, diciembre 21. — Durante el mes de noviembre hiciéronse contratos de prenda agraria por valor de $ 16.107.582. Desde 1914 los contratos suman 303.335.400 $.

—El ministro de hacienda de Entre Ríos, señor Jauregaberry, llegó hoy a ésta.

—Pueyrredón, Nalaberry y el presidente Irigoyen conferenciaron acerca de la negociación del excedente de la cosecha.

—Para segundo secretario de la legación argentina en los Estados Unidos, fué nombrado el doctor Bianchi Recú, y para igual cargo en la legación en Londres, el señor Eduardo Bracale.

—Informan de Corrientes que el obispo Miella apelará el fallo del obispo de Paraná, expedido en el proceso promovido por el ex vicario Leonardo Avila, y por el que se impone al obispo de Corrientes un año de despojo de su jurisdicción y la publicación del fallo con una indemnización de 50.093 pesos a favor del difamado. Créese que el Vaticano confirmará el fallo.

—En el mercado monetario se cotizaron las cédulas hipotecarias a 93.90, 3.a serie a 94.30, y crédito argentino a 84.10.

—Es esperado para mañana el coronel Blanco, quien viene de Corrientes a presentar quejas contra los procederes del interventor Goytía.

—Se ha ordenado la entrega de un millón de pesos a la dirección de obras sanitarias.

—En un extenso y enérgico memorial que preparan los conservadores de Mendoza, dedican un capítulo a los cargos que formulan contra el interventor doctor Loza.

Visita estudiantil — Proyecto — Contra el presupuesto — Ofrecimiento — Traslado — Venta importante — Resoluciones de los ferroviarios.

BUENOS AIRES, diciembre 21. — Estudiantes mejicanos que se hallan en ésta visitaron el Consejo de Educación.

—Massa presentó un proyecto de ley de estabilidad del magisterio.

—Un diario de la tarde censura el presupuesto fundado por el Poder Ejecutivo en economías que dejarán afuera a numerosos empleados, reclamando del Congreso se tomen medidas para beneficiar a los boicoteados que sufrirán por las exoneraciones injustas.

—El presidente ofreció al coronel Boisserrar el mando de los granaderos en reemplazo del coronel Martínez que ocupará otro cargo.

El ministro de la guerra había ofrecido el cargo al comandante Pérez Colman, a quien dióle explicaciones.

—Por razones de servicio se ha resuelto trasladar al jefe de la oficina central de transmisión de Vera, señor José Angel Reinafé.

—Vendióse el establecimiento "Rosario", ubicado en el barradero, en la cantidad de 1.028.413 pesos.

—Después de celebrar una larga sesión secreta, la Federación resolvió imponer a las empresas el cumplimiento de la reglamentación del trabajo de fecha 11 de octubre, y en caso contrario ir a la huelga y presentar al Ejecutivo un pliego de modificaciones, agregando que los decretos sean refundidos con la reglamentación, y dándose un plazo de cuatro días para que las compañías acepten.

Sesión de diputados — Las inasistencias — La renuncia de Gallo — Sanción del anexo — Los telegramas de Luxburg — Nuevas aclaraciones — La venta de la cosecha — Partidas para el Brasil y Holanda — Otro traslado.

BUENOS AIRES, diciembre 21. — A las cuatro de la tarde, la presidencia de la Cámara resolvió llamar a los diputados a sesionar, esperándose 10 minutos.

Barco consiguió que se recordase a los diputados lo del descuento a las dietas.

El doctor Moreno preguntó si Gallo no concurre a las reuniones de la comisión de asuntos constitucionales, a fin de que ésta sea reintegrada y pueda expedirse en las próximas reuniones sobre la intervención a Buenos Aires y el veto, y sobre el caso Camaño.

Tratando el presupuesto sancionan el anexo, después de una discusión sobre el renglón del departamento de higiene, el que fué aprobado, pasándose en seguida a cuarto intermedio.

—Pueyrredón ha manifestado que el resto de los telegramas del ex ministro Luxburg se refieren a asuntos administrativos con la legación de Suecia. Algunos son indescifrables. Todos los telegramas iban firmados por el ministro sueco y dirigidos al canciller de ese país.

La cancillería publicará toda la gestión hecha por el doctor Naón para obtener de los Estados Unidos la traducción de los telegramas.

—Volvieron a conferenciar con Pueyrredón los ministros de Inglaterra y Francia, sobre la venta de la cosecha. Sábese que una parte del trigo, según los trámites, será destinada a Italia.

El Brasil ha pedido 600.000 toneladas y Holanda 500.000.

—El secretario de la legación argentina en Washington será trasladado a Chile.

TOSTADO

(De nuestro corresponsal)

Comisario muerto de un balazo — Varios heridos

TOSTADO, diciembre 21. — Ayer, en Inca (provincia de Santiago del Estero), cuatro individuos que cruzaban a caballo un campo cortando alambrados, fueron seguidos por una comisión al mando del señor Mondino, de la policía de esa localidad, por sospecharse fueran los criminales que días anteriores habían asesinado una familia en ramal Banderas, al norte del Río Salado.

Viéndose los prófugos perdidos, se apoderaron de un rancho de un tal Golliano y atrincherándose, hicieron varios disparos a la policía, quien contestó. En esta refriega, resultó muerto el comisario Mondino y heridos varios agentes, entre ellos un hermano del comisario.

Apenas tuvo conocimiento la jefatura de esa localidad, se trasladó al lugar del suceso, conduciendo en automóvil a los heridos, siendo su estado desesperante. Según el diagnóstico médico, las heridas recibidas son de balas de winchester.

Los victimarios, una vez consumado el hecho, se dieron a la fuga, a caballo, abandonando las monturas que fueron recogidas por la policía.

——(o)——

Sociales

Del entusiasmo

Está en lo rojo de las flores y en la claridad meridiana, porque está en el mucho color y en la mucha luz.

Está en el vuelo de las aves y en el corazón de las almas, porque está en la mucha libertad y en la mucha alegría.

Está en la fe y en la esperanza, porque está en el mucho fervor y en el mucho optimismo.

Está en la pasión y en el sacrificio, porque está en la mucha energía y en la mucha generosidad.

Está en el tupido follaje y en la pradera engalanada, porque está en la mucha savia y en el mucho matiz.

Está en la juventud y en la primavera, porque está en la mucha pujanza y en la mucha belleza.

Está en la quimera y en el idilio, porque está en la mucha poesía y en la mucha miel.

Está en el ruego y en el beso, porque está en el mucho afán y en la mucha ternura.

En "Los Claveles"

Esta noche, en "Los Claveles", se inaugurará el gran árbol de Navidad a beneficio de los niños huérfanos de los asilos. La iniciativa de las damas organizadoras, no dudamos tendrá favorable acogida y que la concurrencia bulliciosa de niños se proveerá allí de las lindas bolsitas de caramelos que algunas tienen lindos premios de juguetes y bombones y que se venden al precio de 20 centavos. Como hemos anunciado, con la inauguración del árbol habrá una reunión de moda, a la que asistirán nuestras principales familias.

Mañana por la mañana empezarán las ventas extraordinarias de Navidad y como siempre, a la hora del vermouth será el punto de reunión preferido de nuestras damas y ahora tendrá también la preferencia de los niños que podrán proveerse de los premios del árbol de Navidad, pues a esa hora continuarán las ventas de las bolsitas.

Pro Asilo Maternal

La Sociedad Infantil ha organizado con el fin de allegar recursos para el Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe, una interesante rifa de juguetes al módico precio de 0.20 centavos el número. Cinco son los premios a que da opción la rifa de referencia, constituyendo el primer premio una hermosa cuna para muñecas tejida en paja caña por las alumnas del Asilo Maternal y que desde hoy estará en exhibición en el New Style, calle San Martín, esquina Rosario, donde también pueden adquirirse los números de la rifa.

Las fiestas vicentinas

Ha de constituir sin duda alguna un ruidoso suceso benéfico y mundano, las reuniones a que originarán las fiestas de Navidad que organizan las damas de las conferencias vicentinas a favor del Asilo de Mendigos.

Según hemos anunciado, estas fiestas se iniciarán el domingo 23 con la kermesse...